Aguas Municipales de Vitoria-Gasteiz, S.A.
AMVISA
Vitoria-Gasteizko Udal Urak, A.B.

PROPUESTA DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº 32/2026 – SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL, DE MEJORA DE GESTIÓN DE DATOS DEL SISTEMA DE MONITORIZACIÓN Y CONTROL DEL SANEAMIENTO Y DEPURACIÓN DEL MUNICIPIO DE VITORIA-GASTEIZ.

El Presidente del Consejo de Administración de AMVISA en uso de las facultades del artículo 15 d) de los Estatutos Sociales eleva al órgano de contratación, según lo preceptuado en el Art. 13 f), la aprobación del expediente de contratación (artículos 116 y 117 LCSP):

1. Autorización y aprobación de gasto por un importe correspondiente al presupuesto del contrato de **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS (155.000 €)** IVA excluido
2. Aprobación del expediente de contratación, por procedimiento abierto y tramitación ordinaria.
3. Aprobación de los pliegos de condiciones.
4. Se dispone la apertura del procedimiento de adjudicación, para lo cual, se expondrá en el perfil del contratante en la Plataforma de Contratación de Euskadi, a fin de que las empresas invitadas puedan presentar sus ofertas.

Y es lo que se eleva para su aprobación en el Consejo de Administración, en Vitoria-Gasteiz a 5 de noviembre de 2026.

El Presidente
D. PASCUAL BORJA BORJA